

2. Al Frente

Problemática Los estudiantes de las carreras de Sociología, Historia y Trabajo Social han perdido 24 días que no se podrán recuperar para optar al período intensivo

975 alumnos de tres carreras pierden el período intensivo

FOTOS: JOHNY MAGALLANES



Allan Fajardo, director del CURVA; Rutilia Calderón, vicerrectora académica; Julieta Castellanos, rectora de la UNAH; Ajax Irias, vicerrector de Asuntos Estudiantiles, y Marco Tulio Medina, decano de la Facultad de Medicina, participaron en la conferencia de prensa la mañana de ayer.

—TEGUCIGALPA

El tiempo perdido se convirtió en el peor enemigo de 975 alumnos de tres carreras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Ayer se cumplieron 24 días desde que un pequeño grupo de estudiantes, aglutinados en el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), mantiene tomadas las instalaciones del edificio donde se imparten clases para exigir la derogación total de las normas académicas.

Y “de extenderse (la toma) más días a partir de hoy (ayer) no habría II PAC intensivo” para estas tres carreras, advirtió la rectora de la UNAH, Julieta Castellanos,

en conferencia de prensa.

Los afectados con la cancelación del trimestre serían 158 alumnos de Sociología, 165 de Historia y 652 de Trabajo Social.

El segundo período académico inició el 16 de mayo y está previsto que termine el 27 de agosto. Cada período académico dura como mínimo 12 semanas, cada una calculada con base a cinco días.

El tercer trimestre se programó el 7 de septiembre al 17 de diciembre (15 semanas), pero el mismo se convertirá en un período intensivo de nueve semanas para algunas carreras que logren reanudar su clases.

“No habría III período

ASÍ OPINAN LOS PROTAGONISTAS DE LA PROBLEMÁTICA EN LA UNAH



JULIETA CASTELLANOS
Rectora de la UNAH

“El MEU no tiene la voz de toda la universidad porque nadie los ha elegido como voceros, no son representantes de los estudiantes. Nosotros no podemos admitir que se callen otras voces dentro de la universidad”.



ALLAN FAJARDO
Director del CURVA

“En el CURVA no ha habido tomas, pero hay preocupación en los estudiantes porque se han manifestado y han puesto pancartas en los edificios, ya que han sido estudiantes pacientes a pesar de que están relegados”.



JOAN HUMBERTO SUAZO
Estudiante de Sociología

“Nosotros los estudiantes nos mantenemos igual con las tomas. Consideramos que nuestra lucha es justa y estamos por la reivindicación de nuestros derechos, y nos ampara la Ley Orgánica de la Universidad”.

académico intensivo (PAC)” porque no se lograría cubrir el mínimo de tiempo que se establece en el calendario académico, que es de al menos nueve semanas de clases.

En peligro

Si la problemática continúa por la intransigencia de los dirigentes estudiantiles que se niegan a entregar los edificios, otras diez carreras estarían expuestas a que se les cancele un posible período intensivo.

Las autoridades universitarias dieron a conocer que si no se reanudan las clases a partir del 1 de julio las carreras de Ingeniería Civil, Eléctrica, Sistemas, Industrial, Mecánica y Química, junto a Psicología, Periodismo, Pedagogía y Antropología, donde hasta ayer habían perdido 21 días de clases, son las otras que podrían perder el tercer período que sería intensivo.

En estas diez carreras, la cantidad de alumnos afectados asciende a 12,261, según dio a conocer a EL HERALDO personal de la UNAH.

Odontología fue la primera carrera que perdió su período, por lo cual resultaron afectados 2,292 estudiantes en vista de que las clases son acompañadas de laboratorios.

Sin diálogo

La rectora recordó que se llamó a los grupos estudiantiles que mantienen tomadas las instalaciones de la universidad a un diálogo abierto y sin condiciones, pero los inconformes, que llegaron a las instalaciones del Polideportivo, “pusieron condiciones, por lo que para continuar con el diálogo ahora nosotros ponemos las nuestras”.

Los universitarios en protesta demandan la anulación de las normas académicas, que entre otras cosas establecen un índice de aprobación de asignaturas de 65 por ciento (para 2016) y un índice de permanencia de 60 por ciento.

Castellanos dio a conocer que en la jornada de diálogo que se desarrolló el domingo desde las 8:00 de la mañana hasta las 7:00 de la noche “hay varios matices”.

“En primer lugar fue productivo: pudimos ver propuestas académicas serias. Creo que hubo frentes que leyeron perfectamente las normas, no piden su derogación, sino más bien su aplicación, porque saben que son positivas para el desarrollo académico de la universidad”, aseguró la rectora.

Durante la reunión hubo planteamientos “teóricos y conceptuales” y “estuvimos en la tarde, que fue de mucha fuerza, de mucha intransigencia y mucha vio-

Reprogramación del segundo período académico de la UNAH

Ciudad universitaria

Centro/carrera	Días interrumpidos	Extensión II PAC 2016	III PAC
Sociología Historia Trabajo Social	24 días	De extenderse más días a partir de hoy, no habrá III PAC intensivo	INTENSIVO 9 semanas
Ingenierías (6 car.) Psicología Periodismo Pedagogía Antropología	21 días	De no reiniciar clases el viernes 1 de julio, no habrá III PAC intensivo	INTENSIVO 9 semanas en riesgo
Odontología	Suspendido el II PAC	Normal	Normal
Química y Farmacia	18 días	De reiniciar clases el miércoles 29 de junio	INTENSIVO 9 semanas
Derecho Nutrición Téc. en Terapia Física Matemáticas Física Técnico en Imágenes Música Ciencias Económicas	17 días	De reiniciar clases el miércoles 29 de junio	INTENSIVO 9 semanas
Biología Microbiología Letras Filosofía Lenguas Extranjeras	16 días	De reiniciar clases el miércoles 29 de junio	INTENSIVO 11 semanas

Centros regionales y carreras con menos días perdidos

UNAH-VS	14 días	Normal 14 semanas
CURC	10 días	Normal 14 semanas
Astronomía y Astrofísica	Sin días perdidos	
Educación Física	Sin días perdidos	

Carreras que terminaron el primer período académico

Medicina
Enfermería
Arquitectura

La prematrícula está programada a partir del martes 28 de junio, pero no se ha concluido el registro de calificaciones.

INFOGRAFÍA: MANUEL RODRÍGUEZ

lencia", prosiguió.

"Nosotros no vamos a seguir dialogando en un escenario de intransigencia, de amenazas e intimidación, eso no procede entre universitarios y no vamos a seguir en esas condiciones", enfatizó Julieta Castellanos.

Sin embargo, las autoridades universitarias aseguran que en los centros regionales se va a continuar con el diálogo y se hará de una forma consecutiva como universitarios.

Las máximas autoridades aseguran que se ha podido verificar que "no todos los encapuchados son estudiantes universitarios y que ingresaron al salón donde el domingo se desarrolló el diálogo".

Con relación a los daños provocados en las instalaciones y las denuncias en el Ministerio Público, Julieta Castellanos detalló que las faltas que cometen los estudiantes "se tratan en la universidad" y los delitos "se tratan en el Estado, y por eso nosotros hemos ido al Ministerio Público, no porque estamos en el afán de tener estudiantes detenidos o presos, es porque ellos

9 semanas debe durar el parcial intensivo para que el año lectivo no se pierda en la UNAH.

2 clases son las que podrán matricularse como máximo en el período intensivo del alma máter.

4 millones de lempiras pierde la UNAH por tomas, en vista de que paga salarios y otros compromisos sin haber clases.

están en edificios donde hay bienes y hay recursos millonarios y nosotros no podemos responsabilizarnos de esos edificios mientras no estemos en la custodia de esos bienes".

En cuanto a la propuesta de los integrantes del MEU

de crear mesas de diálogo externas, la rectora fue clara al manifestar: "Nosotros no delegamos nuestra representación".

Las autoridades de la UNAH tienen un "desempeño ético, un desempeño ecuánime, muy responsable, comprometido, y somos las autoridades legítimas de la universidad. Nosotros no le delegamos a nadie nuestra representación", insistió la funcionaria.

El Ministerio Público acusó a 20 personas porque asegura que han provocado daños a los edificios de la UNAH durante las tomas.

Joan Humberto Suazo, estudiante de la carrera de Sociología que participa en las tomas, remarcó que el diálogo entre protestantes y autoridades no prosperará si no se anulan las órdenes de captura contra estos procesados ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

LEA MÁS EN NUESTRA WEB:
www.elheraldo.hn



(1) Los estudiantes mantienen tomado el edificio donde se imparten las clases de las carreras de Sociología, Historia y Trabajo Social. (2) Las calles peatonales de la UNAH permanecen solas. (3) Hasta la estatua de José Trinidad Reyes fue encapuchada.

PRINCIPALES ACCIONES



6 de junio de 2016
Varios estudiantes encapuchados de diferentes carreras se tomaron las instalaciones de la UNAH para exigir la derogación de todas las normas académicas, entre ellas la aplicación del 70 por ciento como índice de permanencia.



18 de junio de 2016
Los estudiantes que mantenían tomadas las instalaciones de la UNAH y fueron desalojados por miembros de la Policía Nacional, para lo que utilizaron gases lacrimógenos. Posteriormente regresaron a las instalaciones para ocuparlas.



12 de junio de 2016
En reunión del Consejo Universitario, que se desarrolló el pasado 12 de junio, se determinó dejar sin efecto la aplicación del 70 por ciento para aprobar una clase a partir del segundo período de 2016. La medida entrará en vigencia desde el primer período de 2018.



26 de junio de 2016
Las autoridades de la UNAH iniciaron el diálogo para buscar una solución a la problemática. Un grupo de alumnos llegaron encapuchados y solicitaron la derogación total de las normas académicas. Si no se entregan los edificios, no habrá diálogo, reiteró la Rectoría de la UNAH. Derechos Reservados

Dictan medidas sustitutivas para estudiantes acusados

—TEGUCIGALPA
El juez con jurisdicción nacional dictó ayer medidas sustitutivas a la prisión para tres estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Esta decisión se tomó en la audiencia de declaración de imputado contra los estudiantes, la cual se realizó a las 9:00 de la mañana en el Juzgado de Letras Penal de Francisco Morazán.

Los estudiantes, acusados por el delito de usurpación de bienes e inmuebles de orden público, se presentaron voluntariamente para la realización de la audiencia.

Los imputados son Cesario Padilla, Moisés Cáceres e Izhar Maldonado, y quedarán con las medidas de tener que presentarse a firmar el libro de registro cada 15 días en los juzgados capitalinos. Asimismo, no podrán



Un grupo de defensores de DD HH llegó a apoyarlos.

presentarse a la UNAH cuando ocurran manifestaciones ni participar en protestas de cualquier tipo, so pena de que se revoquen estas disposiciones.

Cesario Padilla manifestó que esa medida tiene que revisarse, ya que él es periodista y en algún momento necesitará hacer una cobertura de una manifestación en la máxima casa de estudios.

El juez fijó la audiencia inicial contra los imputados para el 26 de julio ●●